



COLECCIÓN CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO

Investigación e innovación sobre inclusión e intervención socioeducativa

Coords.

Carlos Hervás Gómez
Antonio Luque de la Rosa
Ángela Martín Gutiérrez
Verónica Sevillano Monje



Dykinson, S.L.

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOBRE INCLUSIÓN
E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
SOBRE INCLUSIÓN E INTERVENCIÓN
SOCIOEDUCATIVA

Coord.

CARLOS HERVÁS GÓMEZ
ANTONIO LUQUE DE LA ROSA
ÁNGELA MARTÍN GUTIÉRREZ
VERÓNICA SEVILLANO MONJE

Dykinson, S.L.

2022

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOBRE INCLUSIÓN E INTERVENCIÓN
SOCIOEDUCATIVA

Diseño de cubierta y maquetación: Francisco Anaya Benítez

© de los textos: los autores

© de la presente edición: Dykinson S.L.

Madrid – 2022

N.º 73 de la colección Conocimiento Contemporáneo

1ª edición, 2022

ISBN: 978-84-1122-458-1

NOTA EDITORIAL: Las opiniones y contenidos publicados en esta obra son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión de Dykinson S.L ni de los editores o coordinadores de la publicación; asimismo, los autores se responsabilizarán de obtener el permiso correspondiente para incluir material publicado en otro lugar.

ÍNDICE

PRÓLOGO	16
CARLOS HERVÁS-GÓMEZ	
ANTONIO LUQUE DE LA ROSA	
ÁNGELA MARTÍN-GUTIÉRREZ	
VERÓNICA SEVILLANO-MONJE	

PRIMERA PARTE INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL AULA COMO FUENTE DE APRENDIZAJE

SECCIÓN I EXPERIENCIAS INNOVADORAS DE CARÁCTER INCLUSIVO COMO FUENTE DE APRENDIZAJE EN LAS AULAS UNIVERSITARIAS

CAPÍTULO 1. APLICACIÓN DEL DIGITAL STORYTELLING EN EL GRADO DE TRABAJO SOCIAL	20
MARTA MIRA-ALADRÉN	
JAVIER MARTÍN-PEÑA	
CAPÍTULO 2. EL USO DE LA ESCAPE ROOM COMO FORMA DE INNOVACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA EN LAS AULAS DE LITERATURA.....	40
SALUD ADELAIDA FLORES BORJABAD	
CAPÍTULO 3. EL FOMENTO LECTOR DEL ALUMNADO UNIVERSITARIO A TRAVÉS DE LA LITERATURA COMPARADA	55
MARÍA DE GRACIA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	
CAPÍTULO 4. LA MENTORÍA INCLUSIVA EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.....	69
ANA BELÉN SÁNCHEZ GARCÍA	
ROCÍO GALACHE IGLESIAS	
CAPÍTULO 5. UNA PROPUESTA EDUCATIVA BASADA EN EL JUEGO DE ROLES PARA LA GESTIÓN DE GRUPOS.....	85
JAVIER GENE-MORALES	
DANIEL CASTILLO ALVIRA	
INÉS MORALES ARAGONÉS	

CAPÍTULO 6. NOS ADAPTAMOS EN EL TIEMPO: INNOVACIÓN DOCENTE EN EL PERIODISMO AUDIOVISUAL A TRAVÉS DEL FENÓMENO MOJO	103
ALEXANDRA MARÍA SANDULESCU BUDEA	
MARÍA YANET ACOSTA MENESES	
LIUBA GONZÁLEZ CID	

SECCIÓN II
INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
EN EL SISTEMA EDUCATIVO

CAPÍTULO 7. CREANDO ENTORNOS INCLUSIVOS: HUERTITA INCLUSIVA	120
ANA BELÉN SÁNCHEZ GARCÍA	
ROCÍO GALACHE IGLESIAS	
CAPÍTULO 8. LA ATENCIÓN A LAS ALTAS CAPACIDADES EN LOS CONSERVATORIOS DE MÚSICA: ESTRATEGIAS Y CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO	140
ALEJANDRO VARGAS SERRANO	
JOSÉ JESÚS SÁNCHEZ AMATE	
RAFAELA GUTIÉRREZ CÁCERES	
ANTONIO LUQUE DE LA ROSA	
CAPÍTULO 9. EDUCACIÓN FÍSICA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA.....	157
JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ DOMINGO	
GRACIA CRISTINA VILLODRES BRAVO	
CAPÍTULO 10. EL FOMENTO DE LA LECTOESCRITA BAJO LA METODOLOGÍA “APRENDER HACIENDO”	171
ASCENSIÓN PALOMARES RUIZ	
ANDREA GRACIA ZOMEÑO	
EMILIO LÓPEZ PARRA	
ANTONIO CEBRIÁN MARTÍNEZ	
CAPÍTULO 11. EL EMPLEO DEL LENGUAJE INCLUSIVO EN LA LENGUA ESPAÑOLA Y FRANCESA.....	187
ADAMANTÍA ZERVA	
CAPÍTULO 12. ESTUDIO DE ACTUACIONES DESARROLLADAS EN LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN TIEMPOS DE COVID	202
RAFAELA GUTIÉRREZ CÁCERES	
ANTONIO LUQUE DE LA ROSA	
ALEJANDRO VARGAS SERRANO	
JOSÉ JESÚS SÁNCHEZ AMATE	

CAPÍTULO 13. EL DERECHO A UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA E INTERCULTURAL COMO HERRAMIENTA PARA AUMENTAR LA EMPLEABILIDAD.....	224
--	-----

PAULA BECERRA PEREZ
RAQUEL LUCÍA PÉREZ BRITO
MANUEL AVELINO PESTANO PÉREZ

SECCIÓN III EL DESARROLLO LINGÜÍSTICO Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL AULA

CAPÍTULO 14. ANÁLISIS DE CUENTOS INFANTILES SOBRE DIVERSIDAD FUNCIONAL ELABORADOS POR ESTUDIANTES DEL GRADO EN FISIOTERAPIA	242
---	-----

MIGUEL ÁNGEL CAPÓ JUAN
NURIA GARCIA DOPICO

CAPÍTULO 15. DIFERENCIAS EN LA EVOLUCIÓN DEL LENGUAJE ORAL Y ESCRITO EN LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE EDUCACIÓN INFANTIL	260
---	-----

MARÍA DÍAZ GARCÍA

CAPÍTULO 16. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA QUE PERMITEN LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DEL ALUMNADO CON DISLEXIA O DIFICULTADES EN HABILIDADES DE LECTOESCRITURA.....	277
---	-----

MARTA CASTILLO-SEGURA

.CAPÍTULO 17. CONOCIENDO LAS DIVERSAS TÉCNICAS DE RECUPERACIÓN QUE PERMITEN LA MEJORA DE LAS HABILIDADES ESCRITORAS Y EL LOGRO DEL ÉXITO EDUCATIVO EN ALUMNOS DISGRÁFICOS	294
---	-----

MARTA CASTILLO-SEGURA

SECCIÓN IV LA CONVIVENCIA EN EL AULA Y LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN COMO EJE DEL DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

CAPÍTULO 18. EL <i>ROLE PLAYING</i> COMO ESTRATEGIA PARA EDUCAR EN EMPATÍA. UNA TENTATIVA PEDAGÓGICA EN EL AULA UNIVERSITARIA	318
---	-----

FERNANDO CANDÓN RÍOS
ELENA CERDÁ MANSILLA
SUSANA GÓMEZ REDONDO
RAQUEL LOZANO BLASCO

EL DERECHO A UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA E INTERCULTURAL COMO HERRAMIENTA PARA AUMENTAR LA EMPLEABILIDAD

PAULA BECERRA PEREZ

Universitat Oberta de Catalunya

RAQUEL LUCÍA PÉREZ BRITO

Universidad de La Laguna

MANUEL AVELINO PESTANO PÉREZ

Universidad Europea de Canarias

1. INTRODUCCIÓN

El presente artículo pretende destacar la necesidad de tener presente de manera constante la educación inclusiva y la interculturalidad como generación de aprendizaje competencias. Se analiza la importancia que juegan los valores sobre la inclusión e interculturalidad en los futuros profesionales de educación tanto en función de su titulación de estudios, género y edad. Así como en la necesidad de mejorar la formación de los docentes en los conceptos de inclusión e interculturalidad con el objetivo de mejorar la docencia provocando efectos directos en la empleabilidad del alumnado.

Un plan de innovación educativo institucional tiene, necesariamente, que profundizar en la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (en adelante TIC) dentro del aula para actualizar los modelos pedagógicos al contexto actual, como base para conseguir un doble objetivo que se encuentran íntimamente relacionados. Por un lado, gestionar la calidad de la enseñanza desarrollando un programa formativo basado en las TIC donde se encuentre integrado la educación emocional que permita comprender la necesidad de comprender y aceptar la interculturalidad para favorecer la inclusión. Y, por otro, aumentar la empleabilidad, al facilitar que el alumnado, una vez concluya su ciclo

formativo, tenga acceso al mundo laboral, con la capacidad emocional suficiente que les permita ser resilientes en los cambios que tendrán que asumir a lo largo de su vida profesional.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN

El sistema educativo actual se remonta al siglo XVIII y desde entonces hasta ahora poca evolución ha habido en el binomio enseñanza-aprendizaje. Se requiere de un plan de innovación educativa, que permita adaptar y mejorar la calidad de la enseñanza a la sociedad actual.

En suma, afirmamos que el concepto de escuela debe trabajarse como concepto vivo que forma parte del tránsito progresivo entre culturas y formas de pensamientos para aspirar a evolucionar en si misma. Esta evolución ha sido estudiada en todos sus ángulos, hasta tal punto de afirmar que la escuela forma parte de las sociedades del mundo, incluyendo también, sus grandes éxitos y fracasos. Alfonso X³, llegó a definir las escuelas como ayuntamiento de maestros y de escolares con la voluntad de aprender saberes. Marca un estilo bastante filosófico al estilo griego y romano, entendiendo que la escuela es la cuna del saber. Feldman (2004) ofrece una visión de escuela que podemos considerar apta y adecuada para cualquier momento histórico:

“¿Cuál ha sido el uso de las imágenes en la historia de la enseñanza? La pregunta puede responderse en dos campos: en el campo de las ideas pedagógicas; o en el de las prácticas de los cientos de miles de escuelas donde la enseñanza se impartió día a día en los últimos, digamos, 350 años. Porque si se toma como punto de inicio la aparición del *Orbis Sensualium Pictus* de Comenio, a mediados del siglo XVII, se trata de una larga historia la existencia de la escuela” (p. 76).

Si nos centramos en el sistema educativo español es fácil observar que es necesario un giro brusco para adaptarse a las circunstancias presentes y futuras, no sólo porque los nuevos puestos de trabajo que se están generando y los que aparecerán en el corto, medio y largo plazo lo requieren, sino porque en un mundo, cada vez más robotizado, es necesario

³ León Esteban, en su artículo *Introito a la Historia de la Escuela* (1997) hace mención al escrito de 1807 de Alfonso X llamado *Las siete Partidas del Rey Don Alfonso El Sabio...*, quien realizaría una definición clásica de la escuela del momento.

que contemos con personas que precisamente tengan desarrolladas en su máximo potencial sus capacidades cognitivas, emocionales y sociales, para poder cumplir no sólo con el objetivo que persigue la educación y que establece la legislación vigente, sino también porque esas capacidades humanas son las que realmente las diferencian de las máquinas.

En este sentido, es conveniente especificar que no podemos entender ni comprender la escuela a través de un único camino. Sería como si tratásemos de describir la escuela únicamente como infraestructura formada por aulas, sillas, mesas, personal docente y estudiantes. Estaríamos ante una idea que en los comienzos del siglo XXI no sería válida, más cuando la escuela como centro escolar ha dejado de ser la única institución que educa y enseña (Medina, 2009). Hacer mención a la escuela como espacio es realizar una reflexión filosófica y pedagógica y entenderla como base donde el hombre y la mujer han ido construyendo el conocimiento, el saber, y la cultura que poseemos, que actualmente se basa en la robotización y la supralimitación tecnológica.

Hasta ahora, ha sido imposible que los docentes puedan atender de forma individualizada al alumnado y, por lo tanto, la homogeneización a la que ha estado sometido el sistema educativo ha sido la única salida posible con los medios que se contaban. Sin embargo, actualmente, con la utilización en el aula de la Inteligencia Inhumana (Pérez Brito, 2021), las TIC en general y el e-learning sí es posible detectar los diferentes niveles de velocidad en el aprendizaje, así como el interés en cada materia del alumnado, permitiendo una educación personalizada que en algún momento podrá escalar y convertirse en una educación que supere fronteras, hasta que llegue a convertirse en universal. Lo cierto es que la tecnología dentro del aula permite, a su vez, encontrar nexos de unión que facilite empatizar con las diferentes culturas que se pueden encontrar en un mismo centro formativo y, al mismo tiempo es más factible que la inclusión se produzca de forma natural. Ya la Ley Orgánica de Educación, promulgada en el año 2006, conocida como LOE, introducirá en España las Competencias Básicas (CCBB) vinculadas a las TIC, teniendo como antecedente el denominado proyecto Definition and Selection of Key Competencies (DeSeCo), desarrollado por la

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE en el año 2005.

2. OBJETIVOS

Este trabajo pretende plantear posibles mejoras sobre la gestión educativa institucional. Se busca dar pinceladas de lo que un plan de innovación educativo debe tener si se pretende ajustar al contexto histórico actual, enfatizando que la fase inicial partió de la falta de docentes cualificados en inclusión, cuestión que amenazan la calidad de la educación que reciben los estudiantes, sea ésta por diversidad religiosa, lingüística, déficits culturales, de género, diferentes capacidades, estilos cognitivos diferentes, etc., y que la tecnología pueda acrecentar. Pero también se valora si la tecnología tiene la capacidad de ser parte de la solución al problema planteado

2.1. OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de este trabajo es analizar diversas orientaciones educativas que se adapten al modelo económico, cultural, social y político que actualmente existe en nuestra sociedad. Para ello, parece imprescindible que los desarrollos tecnológicos y con ellos la Inteligencia Inhumana (Perez Brito, 2021) sean herramientas al servicio del docente que permita conseguir una educación personalizada y a la vez, enfatizar en el a educación emocional, para lograr una mejora, indiscutiblemente, de la empleabilidad actual.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos marcados se pueden encuadrar en los siguientes puntos:

1. Analizar los beneficios que el apoyo de la tecnología en las aulas puede aportar en los centros educativos.
2. Proponer nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje que se pueden implementar para adecuar el sistema educativo a las necesidades actuales que integren la tecnología para atender la diversidad

3. Analizar la conveniencia de potenciar la inteligencia emocional para lograr el desarrollo pleno de la personalidad de cada alumno y los efectos que en la empleabilidad tendrá.

3. METODOLOGÍA

Con el fin de analizar las posibles orientaciones educativas basadas en un plan de innovación, este trabajo se basa en una revisión bibliográfica, teniendo su origen, como se ha mencionado, en el instrumento diseñado para el objetivo general del trabajo, sobre la Perspectiva, opinión y valoración del desarrollo programas inclusivos e innovadores en docentes y coordinadores de centros. Se pretendió aportar, por tanto, un instrumento óptimo y efectivo para indagar y conocer la calidad formativa de proyectos educativos basados en la educación en valores y educar y en atención a la diversidad, y se basó en los supuestos considerados para establecer el marco de investigación de este estudio de Yanchar y Williams (2006), vinculándolo a las premisas de la EFQM atendiendo a las seis preguntas de investigación.

En base a ello, para este artículo se ha utilizado la técnica de PRISMA con el fin de asegurar que las fuentes elegidas son apropiadas siendo válidas, creíbles y fiables para lograr el propósito de este estudio. La metodología puede observarse en cuatro pasos rigurosos (Moher, 2009). Las dos primeras fases son la fase de identificación, en la que se recogen todos los estudios existentes sobre el tema, y la fase de evaluación, en la que se tratan de filtrar aquellas fuentes literarias que tienen la mejor calidad posible para nuestra tesis. Mientras que los dos últimos pasos, cuenta con una fase en la que se escogen las fuentes más adecuadas según los criterios que se recogieron en la investigación y la última fase donde se sintetiza toda la literatura que se incluyó finalmente en el estudio. Por lo tanto, el propósito de la metodología se logra.

4. RESULTADOS

El desarrollo tecnológico, y con él, la inteligencia inhumana (Perez Brito, 2021) sustituirá a los humanos en los puestos de trabajo repetitivos, de cálculo, etc., ya que las máquinas no sólo lo harán más rápido,

sino que con escasas posibilidades de error. Es por ello por lo que las personas deben, desde temprana edad, potenciar las habilidades que le son innatas y que aún los robots no pueden igualar en el sistema educativo reglado, desde una perspectiva inclusiva y de atención a las diferencias (Cabero-Almenara, y Valencia-Ortiz, 2019).

Por ello, el trabajo permitió dilucidar el primer objetivo referente a analizar los beneficios que el apoyo de la tecnología en las aulas puede aportar en los centros educativos, donde los conocimientos y los métodos de enseñanza-aprendizaje que se utilizan también deben ser revisados para adaptarlo a las necesidades laborales que se demandarán dentro de un plan de innovación educativo que implica también a las empresas.

Es cierto que la tecnología y los nuevos entornos digitales provocan incertidumbres y retos a los que se debe enfrentar la humanidad en este siglo, pero a la vez debe dar soporte a los humanos para lograr una era plenamente humana. Estamos convencidos de que es precisamente el desarrollo tecnológico el que hará posible que los humanos se dediquen profesionalmente a lo que realmente son buenos y les apasione, y para ello será necesario que desde tempranas edades el sistema educativo sea capaz de identificar de forma individualizada las capacidades y habilidades de cada individuo para potenciarlas (Pérez Brito, 2019).

Algunos estudios e investigaciones, en base a los resultados del objetivo referente a proponer nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje que se pueden implementar para adecuar el sistema educativo a las necesidades actuales que integren la tecnología para atender la diversidad, han demostrado el impacto que una escolarización temprana ejerce sobre el éxito escolar posterior. No existe posibilidad de avance, perfeccionamiento o actualización en los programas escolares si las personas encargadas de llevarlos a cabo no tienen la debida cualificación. La formación permanente del profesorado es la herramienta que posee mayor capacidad de incidencia en la mejora de las prácticas profesionales (Hargreaves, 1996). Desde esta perspectiva, se requiere de un esfuerzo personal e institucional continuado para, de esta manera, aumentar o desarrollar las competencias profesionales a través de la revisión de las propias prácticas en el aula y de la participación en la dinámica de la vida del centro.

Las herramientas que los docentes pueden ofrecer a los alumnos permitirán que puedan tener una diversidad de materias que cubran toda la gama de necesidades que tengan consiguiendo, así, una educación personalizada y universal (Palazuelos, 2017) y (Pérez Brito, 2020).

El objetivo vinculado a analizar la conveniencia de potenciar la inteligencia emocional para lograr el desarrollo pleno de la personalidad de cada alumno y los efectos que en la empleabilidad tendrá, precisa de posibilitar una especie de supervisión colegiada y estrategias de apoyo entre los y las docentes participantes, prestando mucha atención a la coordinación y al trabajo en equipo para, entre otras cosas, crear ambientes de aprendizaje ricos y estimulantes; dominar técnicas de trabajo didáctico para el alumnado de 3 a 8 años; diseñar y desarrollar actividades de aprendizaje adaptadas a los niños y niñas de estas edades que posibiliten la adquisición de los objetivos generales planteados para la Educación Infantil y para el primer ciclo de Educación Primaria sentando las bases para iniciar el desarrollo de las competencias básicas; desarrollar relaciones constructivas con las familias, el entorno y entre el propio profesorado, etc.

Ahora bien, debemos ser conscientes de que las Instituciones educativas tienen la obligación de ofrecer una enseñanza de calidad y comprobar si cumple con los objetivos que impliquen una transformación. Estas transformaciones en la escuela han creado la necesidad inminente de revisar el proceso de enseñanza-aprendizaje, repensar en las políticas de acción educativas, sabiendo a la vez que “las investigaciones sobre el cambio en la educación han considerado la resistencia del colectivo docente como uno de los obstáculos principales” (Gather-Thurler, 2004, p. 14). Sin embargo, la figura del docente debe ganar una mayor importancia e interés en el desarrollo profesional.

Históricamente el sistema educativo ha profundizado en los contenidos formativos primando la superación de las diferentes materias dejando, en un segundo nivel, las habilidades interpersonales, sin darse cuenta de los efectos que tiene sobre la propia educación (Fernández y Aranda, 2008).

Otro aspecto que no debemos pasar por alto es que, con la llegada de los desarrollos tecnológicos y, en concreto, con la Inteligencia Inhumana (Pérez Brito, 2021) y la robotización, las funciones bien desempeñadas por los humanos, para los que habían sido preparados en su etapa escolar, han pasado y pasarán, cada vez más, a ser desempeñadas por robots (Frey & Osborne, 2017). Dicho esto, es esencial trabajar en estas habilidades emocionales ya que la tecnología no es capaz de conseguir igualar a los ciudadanos en estas materias. Y, es que, efectivamente en los últimos 200 años, el sistema educativo se ha basado en ejercicios repetitivos y el fomento de la memoria, tratando de especializar el conocimiento de los alumnos. Sin embargo, es precisamente en estos ámbitos donde las máquinas, los robots y la IA ya son más eficaces y eficientes que las personas (Palazuelos, 2017). Para mayor abundamiento, en un estudio realizado por la World Economic Forum, se ha puesto de manifiesto que las habilidades más relevantes que se requieren de los humanos para más de 900 puestos de trabajo, son: comprender nuestras emociones y la de los demás, resolver problemas que no hayan ocurrido, la creatividad, la capacidad de complementarse con personas que piensan distinto y el pensamiento crítico (2020). Es decir, las habilidades que se encuentran encuadradas dentro de la inteligencia emocional.

5. DISCUSIÓN

Parece claro que es necesario utilizar nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje para permitir una mejor adaptación del sistema educativo a los nuevos tiempos.

Se propone, para ello, la utilización de los avances tecnológicos y, en concreto, de la inteligencia inhumana (Pérez Brito, 2021), en las aulas como herramienta indispensable de los docentes para el desarrollo de sus funciones.

Por otra parte, la doctrina, mayoritariamente, afirma la importancia de incorporar, de forma constante y permanente dentro del sistema educativo, la educación emocional del alumnado. Este factor tiene una relación directa no sólo con el desarrollo de la personalidad, objetivo fundamental del derecho a la educación, sino también con la empleabilidad.

De nada sirve contar con el desarrollo pleno de las habilidades cognitivas si no se es capaz de trabajar con las propias emociones, conocer su origen, entender los sentimientos que surgen de diferentes situaciones y sobre todo saber gestionarlos no sólo los propios sino también entender los ajenos. Ya está más que demostrado que el coeficiente intelectual no es *condition sine quanon* para garantizar el éxito personal y social que permitirá una mayor empleabilidad (Secanella, 2016)

Referente al conocimiento conceptual que lleva este nuevo marco, indicar que el bien máspreciado para los docentes ha de ser la formación permanente. No cabe duda que se trata de un revulsivo muy fuerte para el conjunto del profesorado, aumentando la motivación y su desarrollo personal y profesional. Esta situación encaja, en primer lugar, con trabajos como el de McCabe y O'Connor (2014), que pusieron de manifiesto recientemente que el docente posee las ganas e ilusión de alejarse de las enseñanzas tradicionales, y para ello es importante reforzar la confianza del docente en sí mismo, avanzando en principios metodológicos más activos y fortaleciendo la adquisición de competencias en inclusión e interculturalidad, y esto ha implicado, en definitiva, que el propio docente se forme en competencias que le permita desarrollar un aprendizaje activo bajo nuevas metodologías didácticas (González, Arquero y Hassall, 2014). En la misma línea, Vermeulen et al. (2012) argumenta que el responsabilidad e implicación del profesorado resultad de primera esencialidad para contribuir eficazmente al desarrollo de las Competencias Básicas en el alumnado.

Por su parte, las organizaciones supranacionales también se unen en la atención y preocupación por el sistema educativo en general (Soria, 2016) y por ende a la inclusión y atención a la diversidad. Basta con analizar los efectos que produce en las políticas naciones el informe llevado a cabo por la OCDE a nivel mundial a través del programa internacional para la Evaluación de Estudiantes. Es decir, el más comúnmente conocido como el informe PISA, que mide el rendimiento académico de los alumnos y evalúa el sistema educativo de cada país analizado (Popkewitz, 2013). Es evidente que, sin tener competencias, la OCDE, trata de influir e realmente influye en las decisiones, en materia educativa, de dichos estados, al provocar un debate interno nacional y

que suele conllevar modificaciones en las políticas educativas de cada Estado afectado. Es conveniente resaltar que en las últimas evaluaciones se han añadido otras competencias a evaluar, al margen de las troncales, que van más relacionadas con la inteligencia emocional, como son las competencias innovadoras, a la resolución colaborativa de problemas y el pensamiento crítico en el 2022⁴.

A la vista de los resultados observados es necesario un cambio tecnopedagógico desde la dirección, no sólo de los centros educativos sino también de las instituciones como las consejerías de educación de las diferentes comunidades autónomas a través de un plan de innovación docente que venga potenciado por el ministerio de educación. Pero tampoco hay que olvidar que es necesaria y conveniente la colaboración de las empresas y la sociedad.

El uso de las TIC en la docencia podría permitir no sólo que la formación se personalizase, como ya hemos comentado, sino que además sería posible imaginar que la educación pudiera llegar a toda la humanidad a través de desarrollos formativos y organizativos de e-learning.

Si tenemos en cuenta que el objetivo que debe cumplir la educación es el pleno desarrollo de la personalidad de cada individuo, hay que ser conscientes de que estamos en un mundo que ya ha pasado a otro nivel, a uno global que supera las fronteras de los Estados. Y, por lo tanto, la educación, podría y debería, también, dar ese paso apoyándose en planes de innovación educativa globales comenzando con la educación basada en e-learning y la aplicación de la Inteligencia Inhumana en la docencia en general, aprovechando los avances tecnológicos como herramientas al servicio del docente para lograr sus objetivos.

No hay que olvidar, que actualmente, la mejora de la productividad y el desarrollo económico mundial vendrá de la mano de la nanotecnología, la biotecnología, la informática, las ciencias cognitivas y no del factor del trabajo y del capital como ha ocurrido desde la Primera Revolución Industrial hasta nuestros días. Como es lógico, nuestra sociedad se ha ido transformando a medida que se han ido produciendo las diferentes

⁴ <https://www.educacionyfp.gob.es/inee/evaluaciones-internacionales/pisa.html>

revoluciones industriales. Con la primera y la segunda tanto la aparición de las máquinas de vapor en la era del carbón y del hierro, como el auge de la electricidad, el petróleo y el acero, se vieron modificadas las estructuras sociales y el modo de entender la economía. Pero ya en 1960, con la aparición de los ordenadores se da el paso a la tercera revolución, también llamada tercera revolución tecnológica (Rifkin, 2008). Pero es, a partir del 2012, con los desarrollos tecnológicos de la Inteligencia Inhumana y de la Robótica cuando se da el paso a la cuarta “evolución acelerada infosociotecnológica” (Pérez Brito, 2019). Donde los ordenadores aprenden por sí mismos provocando un antes y un después de nuestra humanidad. Laurent Alexandre (2017) explica este proceso como el paso de la prehistoria de la Inteligencia Artificial, donde los programas eran algoritmos que requerían ser ajustados manualmente por las personas, a la historia de la Inteligencia Artificial o *deep learning*, donde los algoritmos programados permiten a las máquinas aprender por sí solas, y es que a la inteligencia inhumana ya no se le programa, sino que se la educa.

Tampoco hay que descartar la integración de las redes sociales dentro de las aulas. Ya que son excelentes para generar grupos de trabajo. Hasta hace bien poco, era necesario trasladarse a una sala o a la vivienda de algún compañero o compañera de clase para hacer un trabajo. Ahora, un alumno de Tenerife puede hacer un trabajo con otro de Nueva York y un tercero de Pekín, que cuentan con culturas totalmente diferentes y, sin duda, enriquecedoras para el grupo.

6. CONCLUSIONES

La inclusión y el efecto de la digitalización en la población van unidos, para generar planes innovadores con garantías de calidad en los discentes. En efecto, Manzoor et al. (2012), centra su estudio sobre la implementación de la calidad en instituciones educativas con el objetivo de implementar mejoras en la enseñanza, desde la perspectiva del profesorado e investigadores de las instituciones de educación superior, atendiendo que es a través de éstos la forma en la que se alcanza una mayor calidad en la organización de la enseñanza. Por su parte, el análisis de

Militaru et al. (2013) se centró en la validación de la calidad como medio de alcanzar una óptima organización de la enseñanza que incentivara a las instituciones educativas a conseguir la excelencia. Para ello, los autores tienen en cuenta a todos los agentes implicados en la comunidad educativa (desde los alumnos, docentes, familias, agentes externos, la sociedad en general), los cuáles son los que aportan a la educación capacidad de cooperación y colaboración para su mejora continua. Similar fue la apuesta de Baig et al. (2015), basada en la implementación de la calidad en escuelas de Pakistán, examinando cómo la calidad se relacionaba con las necesidades no sólo de la institución educativa sino con la de los agentes involucrados a la misma, especialmente los alumnos. De esta forma, la organización de la enseñanza se percibió como un mecanismo de retroalimentación y mejora continua para la transmisión de valores por parte del profesorado hacia el estudiante a partir de un liderazgo fuerte, capaz, culminando con el éxito académico.

Por lo tanto, para que se produzca un cambio radical en la metodología que se utiliza en el sistema educativo y generar programas de impacto, es necesario un acuerdo internacional que sobrepase las fronteras de los Estados e incluso, nos atrevemos a afirmar, que superará las decisiones de los organismos internacionales, al no depender exclusivamente, del ámbito competencial del sector público, si no de la sociedad y estado en general.

En efecto, las empresas GAFAM, acrónimo que se refiere a las cinco empresas estadounidenses con una base tecnológica potente (Google, Amazon, Facebook, Apple y Microsoft), controlan los avances tecnológicos y con ello la Inteligencia Inhumana y la robótica. Es conveniente y necesario que se involucren en el desarrollo de un plan docente innovador global que permita direccionar las políticas educativas nacionales.

No hay que olvidar que las emociones son un factor que incide directamente en el bienestar de las personas en particular y también en la salud de la sociedad en general.

En las sociedades occidentales los profesores, hasta ahora, se han encargado de la formación intelectual, es decir, de las competencias en materias de estudio, mientras que, se daba por hecho, que la educación

emocional era responsabilidad de las familias. Sin embargo, actualmente el problema se encuentra en que el concepto de familia y las formas de vida, han cambiado considerablemente al ir, el núcleo familiar, perdiendo fuerza.

Somos conscientes que el sistema educativo no se ha centrado en la importancia que tiene educación de las emociones, a pesar de todas las implicaciones que tiene en casi todos los aspectos de nuestras vidas, siendo la inteligencia emocional la gran olvidada en el siglo XX. Está comprobado, a través de estudios científicos, que los hijos de padres que en su educación utilizaron criterios de inteligencia emocional tienen más disposición a ser enérgicos, sociables, cooperativos y capaces de alcanzar las metas que se propongan (Punset, 2008).

Así pues, es necesario que el sistema educativo no obvie la realidad social que actualmente se vive. No es de extrañar, que autores como Noddington (2003) argumente que las instituciones escolares deben asumir muchas más funciones, haciendo referencia a las funciones que antes se consideraban competencia sólo de las familias. También, en la misma línea, Romero (2007) considera que la institución escolar no sólo es una agencia socializadora, sino que además debe cumplir un rol central para el fomento del desarrollo académico compatibilizándolo con el desarrollo socioemocional de niños y jóvenes.

Siendo conocedores de la evolución a la que está irrevocablemente encaminada la sociedad y con ello todos los cambios que ya se están produciendo y los que vendrán. Debemos ser conscientes de que la educación es el instrumento que permite la transformación de la sociedad y que la educación emocional debe estar obligatoriamente ligada a ella para alcanzar los objetivos que se establecen para educar la inteligencia intrapersonal e interpersonal. Esta es la única manera posible, hoy en día, para conseguir aumentar la inclusión, la culturalidad y con ello mejorar la empleabilidad en la sociedad.

La inteligencia emocional permite a los estudiantes aceptar la inclusión y la diversidad independientemente de los motivos que la propicien, como los religiosos, lingüísticos, déficits culturales, de género, o diferentes capacidades o estilos cognitivos, etc. A su vez la tecnología se

convertirá en el apoyo que el docente necesita para educar al alumnado y capacitarles para que sean capaces de alcanzar los grados necesarios de resiliencia que les permita afrontar los cambios que a lo largo de sus vidas tendrán que superar.

A través de una educación innovadora potenciada por los avances tecnológicos los estudiantes podrán desarrollar su personalidad al poder desarrollar sus capacidades innatas de forma personalizada. De esta manera no se dejaría a nadie atrás y tendrías más posibilidades de convertirse en ciudadanos activos y felices, recordando que la inteligencia o es social o no es inteligencia.

7. REFERENCIAS

- Alexandre, L. (2017). *La guerre des intelligences: comment l'intelligence artificielle va révolutionner l'éducation*. JC Lattès
- Alston, P. (2020). Informe del Relator Especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos. FMI y protección social. *Derechos en Acción*, 18, 629.
- Álvarez Montero, M. (25 de abril del 2022). Las Islas vuelven al “top ten” de paro joven en Europa pese al récord de ocupados. *El Día*. Recuperado de <https://www.eldia.es/economia/2022/04/25/islas-vuelven-top-ten-paro-65384306.html>
- Araújo, A. F. (2000). Condorcet y la educación: aportes para la formación de un "hombre nuevo". *Revista Educación y Pedagogía*, (26), 77-91.
- Armenta Hernández, C. (2018). El cerebro humano y el aprendizaje significativo. *Boletín Científico de la Escuela Superior Atotonilco de Tula*, 5(9).
- Baig, S., Abrar, A., Ali, M., & Ahmad, A. (2015). Implementation of TQM on higher education in Pakistan (short communication). *Quality & Quantity*, 49(1), 51-56.
- Bartolomé Pina, A. R., & Lindín Soriano, C. (2018). Posibilidades del Blockchain en Educación. *Education in the knowledge society: EKS*.
- Bisquerra Alzina, R. (2003). Educación emocional y competencias para la vida. *Revista de Investigación Educativa*, 21 (1), 7-43.
- Blockcerts. 2022. Blockchain Credentials. [online]. Recuperado de <https://www.blockcerts.org/guide/>
- Cabero-Almenara, J., & Valencia-Ortiz, R. (2019). TIC para la inclusión: una mirada desde Latinoamérica. *Aula Abierta*, 48(2), 139-146.

- Condorcet, N. (2001). Cinco memorias sobre la instrucción pública y otros escritos. Madrid: Morata.
- Feldman, D. (2004). Images in the school teaching history: the use of figurative and fix images. *Educação & Sociedade*, 25 (86), 75-101.
- Fernández-Berrocal, P., & Aranda, D. R. (2008). La inteligencia emocional en la educación. *Electronic journal of research in educational psychology*, 6(2), 421-436.
- Frey, C. B. and Osborne, M. A. (2017). The future of employment: How susceptible are jobs to computerisation?. *Technological forecasting and social change*, 114, 254-280.
- Gather-Thurler, M. (2004). Innovar en el seno de la institución educativa. Barcelona: Editorial Graó.
- González, J. M., Arquero, J. L., y Hassall, T. (2014). The change towards a teaching methodology based on competences: a case study in a Spanish university. *Research Papers in Education*, 29 (1), 111-130.
- Harari, Y. N. (2014). *Sapiens. De animales a dioses: Una breve historia de la humanidad*. Debate.
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa:
<https://www.educacionyfp.gob.es/incee/evaluaciones-internacionales/pisa.html>
- Lange, B., & Alexiadou, N. (2007). New forms of European Union governance in the education sector? A preliminary analysis of the Open Method of Coordination. *European Educational Research Journal*, 6(4), 321-335.
- Manzoor, S. R., Shah, S. H., Ullah, H., y Ahmad, Z. M. (2012). Students Evaluation & Teachers Trust: A Fear of Insignificance. *International Journal of Human Resource Studies*, 2 (2), 155-169.
- McCabe, A., & O'Connor, U. (2014). Student-centred learning: the role and responsibility of the lecturer. *Teaching in Higher Education*, 19 (4), 350-359.
- Medina, A. (2009). Fundamentación de las competencias discentes y docentes (pp. 11- 44). En A. Medina (ed.), *Formación y desarrollo de las competencias básicas*. Madrid: Universitas.
- Militaru, M., Ungureanu, G., & Alina, C. (2013). The Prospects of Implementing the Principles of Total Quality Management (TQM) in Education. *Procedia- Social and Behavioral Sciences*, 93, 1138-1141.
- Moher, D. (2009). Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses: The PRISMA Statement. *Annals of Internal Medicine*, 151(4), 264.

- Noddings, H. (2003). *Happiness and education*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Nussbaum, M. C. (2001). *Upheavals of thought: The intelligence of emotions*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Palazuelos, F. (13 de noviembre del 2017). ¿Superarán las máquinas a los humanos?. El país.
https://elpais.com/elpais/2017/11/08/ciencia/1510138106_716384.html
- Pérez Brito, R. L. (2019). La evolución acelerada infosociotecnológica y sus consecuencias jurídico laborales. *Ius et scientia*, 5 (2), 76-110.
- Pérez Brito, R. L. (2020). El derecho a la educación frente a los retos de la inteligencia artificial. *Revista DH/ED: derechos humanos y educación*, (2), 197-217.
- Pérez Brito, R. L. (2021). La inteligencia inhumana: la evolución de los derechos humanos, *DERECHOS Y LIBERTADES: Revista De Filosofía Del Derecho Y Derechos Humanos*, (45), 163-198.
<https://doi.org/10.20318/dyl.2021.6105>
- Pérez Luño, A. E. (2021). El posthumanismo no es un humanismo. *El posthumanismo no es un humanismo*, 17-40.
- Popkewitz, T. S., (2013), 'PISA: números, estandarización de la conducta y la alquimia de las materias escolares'. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 17(2).
- Rifkin, J., Carvalho, M., Consoli, A., & Bonifacio, M. (2008). Leading the way to the third industrial revolution. *European Energy Review*, 1, 1-36.
- Romero Pérez, C. (2007). ¿Educar las emociones? Paradigmas científicos y propuestas pedagógicas. *Cuestiones Pedagógicas. Revista de Ciencias de la Educación*, (18), 105-119.
- Salazar, C. A. H., Chanchahuana, M. E., & Dávila, M. A. M. (2021). Entornos virtuales como herramienta de apoyo al sistema de aprendizaje contable: Un desarrollo necesario. *Revista de ciencias sociales*, 27(3), 64-75.
- Secanella, J. (2016). Nuevas competencias para la empleabilidad de los estudiantes universitarios. *La cuestión universitaria*, (7), 40-47.
- Stiglitz, J., Sen, A. and Fitoussi, J. (2009). *Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress*. Paris.
- The World Bank (2014). *The World Bank facilitates a happiness measurement exchange*. Recuperado de <https://www.worldbank.org/en/news/press-release/2014/08/19/banco-mundial-propicio-intercambio-para-medir-la-felicidad>

- Universal Declaration of Human Rights Act (1948). C.26. Recuperado de:
<https://www.un.org/en/universal-declaration-human-rights/index.html>
- Vermeulen, M., Castelijns, J., Kools, Q., Koster, B. (2012) Measuring student teachers' basic psychological needs. *Journal of Education for Teaching: International research and pedagogy*, 38(4), 453-468.
- Warschauer, M. (2010). Been there, done that: What's new about new technologies? *Linguistics and Education*, 21(2), 21-122.
- World Economic Forum. (2020) The Future of Jobs Report 2018. Recuperado de <https://www.weforum.org/reports/the-future-of-jobs-report-2018>
- Yanchar, S. C. y Williams, D. D. (2006). Reconsidering the compatibility thesis and eclecticism, five proposed guidelines for method use, *Educational Researcher* 35: 9, pp. 3-12.